

**Registro N°:01 Región: Maule (VII)**

**REGISTRO DE ACTIVIDADES**

**1. Caracterización actividad (marcar con una X)**

	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
X	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
	Conversatorio		

**2. Antecedentes:**

Tema	Elección nombre jardín infantil proyecto “Santa María del Valle”
Breve descripción actividad	Se invita a equipo y familias del jardín infantil a participar del proceso de elección del nombre definitivo del jardín infantil.
Fecha	14 de enero, 2020
Lugar (dirección)	Av. Coronel de Artillería Luis Carrera N°302
Comuna	Linares
Región	Del Maule
Facilitadores (apoyos profesionales)	Matías Díaz, subdirector de Comunicaciones y Ciudadanía María Ester Ibarra, periodista Junji

**3. Caracterización Asistentes** (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total por organización
Centros de Padres y Apoderados	32	5	37
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (club de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundaciones	8	1	9
<b>Total asistentes por sexo</b>	40	6	46

**4. Objetivos de la actividad** (ser lo más descriptivo respecto a lo que se pretende lograr con la actividad, como afectara a la comunidad educativa y toda la información que contribuya a entender el contexto socioeducativo de la actividad).

Determinar de forma participativa el nuevo nombre del jardín infantil cuyo nombre del proyecto es “Santa María del Valle”, con un nombre que identifique a la comunidad y el sentido de la unidad educativa.

El proceso comenzó con una invitación a las familias a través de la libreta de comunicaciones, con el fin de que pudieran proponer opciones de nombre para que finalmente mediante una votación la comunidad determinara la opción ganadora.

Con la moderación del subdirector de Comunicaciones y Ciudadanía, se procede a realizar la votación, donde participaron apoderados e integrantes del equipo educativo.

Luego del proceso de votación, se determinó que la opción ganadora fue “Semillitas del Valle”.

Las otras opciones eran: “Casitas de amor”, “Santa María del Valle” y “Pasitos de colores”.

**5. Estrategia participativa de trabajo:** describir la metodología utilizada.

- Se informó a las familias sobre la actividad a realizar, vía libreta de comunicaciones.
- Se invitó a enviar propuestas de nombres para el jardín infantil.
- Equipo educativo seleccionó 4 nombres para someter a votación de las familias.
- Se invitó a las familias a participar del proceso de votación que se realizó el 10 de enero de 2020 a las 16:00 horas.
- El equipo de la subdirección de Comunicaciones moderó el encuentro con familias en el que se realizó la votación.
- Las familias firmaron el nombre en el papelógrafo y se fotografían en el frontis del jardín infantil.

**6. Resumen de la Actividad:** (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía). Obtener de registros audiovisuales información relevante a consignar.

Las familias celebraron la iniciativa, destacaron que con esta acción pasarán a la historia por haber formado parte del proceso de elección del nombre del nuevo jardín infantil del sector. Esto considerando, además, que son los primeros párvulos que estarán en el jardín infantil.

**7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias:** (en caso de quedar preguntas pendientes o información relevante para el servicio, consignar a continuación con nombre y teléfono o correo electrónico de quien la realizó para poder tomar contacto en caso de ser necesario)

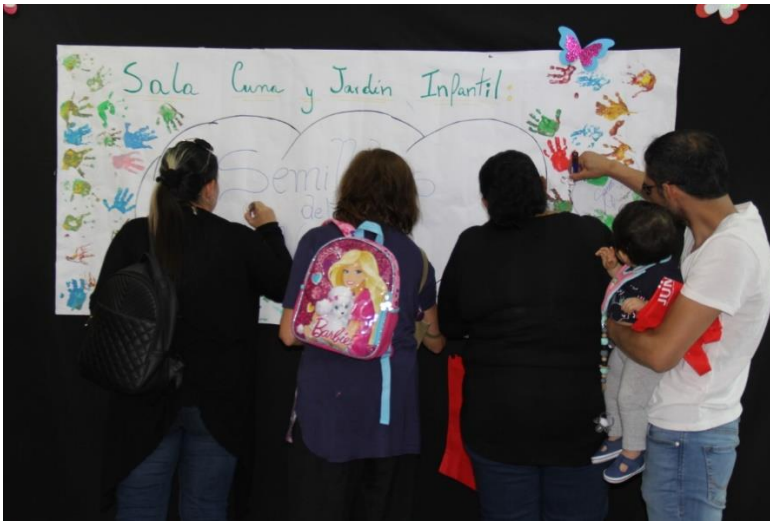
El equipo educativo plantea dudas del cómo denominar al jardín infantil a partir de este proceso.  
Se explica que desde que se realice el trámite correspondiente frente a la seremi de Educación y este sea aprobado se utilizará el nuevo nombre.

**8. Conclusiones** (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Determinar a “Semillitas del Valle” como nuevo nombre del proyecto “Santa María del Valle”. Una vez teniendo a resolución de la seremi de Educación, ya se podrá utilizar el nombre en todos los actos administrativos.

**9. Difusión de la actividad** (Fotos obligatorio, invitaciones, volantes, material de trabajo, links publicaciones en medios de comunicación, regional, local o institucional)





<b>Nombre del Encargado Regional de Participación Ciudadana</b>	Matías Díaz Díaz Subdirector de Comunicaciones y Ciudadanía
<b>Fecha de Envío</b>	28 de enero, 2021